

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL
División de Desarrollo Sustentable
Recursos Humanos

(CONVOCATORIA 2013-002)

Dirigida a todos los profesionistas que reúnan el perfil y deseen concursar para el ingreso de 2 Profesores de Asignatura por Honorarios para el Ciclo de Otoño 2013

⇒ **2 Vacantes:**

2 Posiciones	ESTUDIOS:	Licenciatura en Mercadotecnia o Marketing, preferentemente con maestría en el área o afín.
	EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA:	Instrucción grupal con experiencia en la enseñanza superior, mínimo un año.
	ASIGNATURA A IMPARTIR:	Mercadotecnia.

T A B U L A D O R:

<i>Tipo de contratación:</i>	Pago por hora impartida en asignatura.
Honorarios Asimilables:	1. \$110.00 por hora impartida menos impuestos para el grado de licenciatura. 2. \$135.00 por hora impartida menos impuestos para el grado de Maestría. (En todos los casos es Indispensable presentar copia del título y la cédula profesional).

CALENDARIO:

Actividades	Fechas
Recepción de Solicitudes impresas en las instalaciones de la UQRoo. Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 Horas. Área de Recursos Humanos, cubículo No. 06, Edificio "A" de Coordinación.	Del 16 de Julio al 08 de Agosto de 2013, las solicitudes pueden entregarse: 1- Físicamente (impreso) en Recursos Humanos. 2- Versión digital a los siguientes correos electrónicos: jborboa@uqroo.mx , con copia para kariamador@uqroo.mx
Entrevistas personales.	Jueves 15 y Viernes 16 de Agosto 2013.
Notificación de resultados.	Lunes 19 de Agosto 2013.
Inicio de labores para la vacante.	Lunes 26 de Agosto 2013.

EVALUACIÓN:

Los(as) candidatos(as) se presentarán a una entrevista ante una Comisión Evaluadora, integrado por expertos del área a ingresar. Las entrevistas serán en fecha y hora previamente comunicada a cada candidato que sea aceptado.

PROCEDIMIENTO:

1. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos deberán presentar su solicitud de participación en el concurso por escrito dirigida al área de Recursos Humanos mencionando el área y la posición por la que se concursa, acompañada del Curriculum Vitae, todos los documentos probatorios respectivos y lo señalado en los requisitos. Los documentos pueden entregarse en forma impresa o digital (escaneados), acorde con las fechas establecidas en calendario.
2. Una vez concluido el período de recepción de solicitudes de participación, se procederá a la revisión de los expedientes, para su selección y registro de los candidatos que reunieron todos los

requisitos establecidos, y únicamente a ellos se notificará por correo electrónico o vía telefónica su registro como participante, indicando la fecha, hora y lugar para la realización de la evaluación.

3.- Los resultados obtenidos serán notificados únicamente a los ganadores por una de las siguientes vías: Telefónica y/o Correo Electrónico, o bien, de forma general pública mediante la página Web de la Unidad Cozumel www.uqroo.mx en la fecha establecida.

REQUISITOS:

1. En todas las Posiciones se exige como requisito de participación e ingreso el grado mínimo de Licenciatura.

2. Los títulos, grados académicos, certificados de estudios y diplomas requeridos para las diversas categorías y/o niveles del personal de la Universidad, deberán ser de instituciones con registro ante la SEP (por lo que deberán tener sello y firma de la Secretaría) o deberán acreditarse con la Cédula Profesional que expide la Dirección General de Profesiones de dicha dependencia. En el caso de que los títulos, grados, certificados, diplomas y demás documentos probatorios que provengan de institución de educación superior extranjera, deberán obtener, previamente, la revalidación oficial correspondiente y la Cédula Profesional o bien presentar comprobante del trámite respectivo; en caso de resultar ganador del concurso, la contratación quedará condicionada a la obtención de la revalidación y cédula profesional.

3. Para poder ser contratados, los candidatos extranjeros deberán acreditar plenamente su calidad migratoria y contar **previamente** con la autorización (Forma FM3) para trabajar en el país.

4. No haber recibido sanción alguna en la institución donde ha laborado o labora.

5. Cumplir con el Perfil solicitado en la tabla de posiciones anterior.

6. Cumplir con el *Procedimiento* indicado y el *Calendario* establecido.

7. En cumplimiento de la Ley Estatal de Profesiones, para la contratación se requiere estar inscrito en el Padrón de Profesionales del Estado de Quintana Roo, debiendo presentar el correspondiente Registro Estatal o, en su defecto, comprobante del trámite de registro. En el caso de que no radiquen en el Estado de Quintana Roo y, por lo tanto, no puedan cumplir con lo anterior, se otorgará un lapso suficiente para que el interesado pueda obtener el Registro Estatal.

8. Deben cumplirse en tiempo y forma todos los requisitos anteriores para que la solicitud sea tomada en cuenta.

Documentos indispensables para ser tomado como participante y ser incluido en la programación para entrevistas. (Los solicitantes que no cumplan con alguno de los requisitos, no podrán participar en las entrevistas).

REQUISITOS: Deberán entregarse en hojas tamaño Carta, por duplicado, totalmente legible:

- Solicitud de participación, indicando la posición laboral que desea ocupar.
- Solicitud de empleo con fotografía reciente.
- Dos cartas de recomendación.

- Copia de CURP (ambos lados).
- Currículum Vitae con documentación soporte del mismo.
- Copia de Título Licenciatura, Maestría, Doctorado. (ambos lados).
- Copia de Cédula Profesional Licenciatura, Maestría Doctorado. (ambos lados).
- Constancia de no inhabilitación vigente. Se obtiene en la página Web, www.scontraloriaqroo.gob.mx
- Copia de la credencial de elector, ambos lados.
- Copia de la constancia de inscripción al Padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo (ambos lados).
- Copia del último comprobante de domicilio, con el sello de pagado.
- Copia del pasaporte vigente y FM-3 vigentes (solo extranjeros):

“Fructificar la Razón: Trascender Nuestra Cultura”

Recursos Humanos Cozumel